



Seguridad  
para  
**todos**



## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 61 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	<b>Quintero</b>				
Fecha	31 de Marzo de 2022	Lugar	Mixta	Presencial	y
			Plataforma digital	Zoom	
Hora Inicio	<b>12:15</b>	Hora Término	<b>14:30</b>		

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la Sesión Ordinaria N° 51 con el quórum mínimo para sesionar que establece el Art. 104°B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### Asistieron a esta sesión, los representantes de siguientes entidades:

**Alcalde de Quintero:** Sr. Mauricio Carrasco Pardo  
**Secretario Municipal:** Sra. Yesmina Guerra Santibáñez  
**Director de Seguridad Pública:** Sr. Patricio Aranibar Astudillo  
**Concejal I. Municipalidad de Quintero:** Sr. Antonio Aguayo Suarez  
**Concejal I. Municipalidad de Quintero:** Sr Mario Gonzalez Ahumada  
**Concejal I. Municipalidad de Quintero:** Sr. Rolando Silva Fuentes  
**Concejal I. Municipalidad de Quintero:** Sra. Tamara Tello Gallo  
**Concejal I. Municipalidad de Quintero:** Sr. Alejandro Sepúlveda Santander  
**Concejal I. Municipalidad de Quintero:** Sr. Josi Varas Zuñiga  
**Gendarmería de Chile:** Sra. Giannina Torres  
**Delegación Presidencial Regional:** Sr. Fernanda Castro  
**Delegación Presidencial Regional:** Sr. Edison Diaz Villarroel  
**Senda Previene:** Sra. Claudia Horta Lucero  
**Senda Previene:** Katherine Rivera Conteras  
**Subsecretaría de Prevención del Delito:** Sr. Cristian Mardones Urturbia  
**Servicio Agrícola Ganadero:** Sr. Javier Araya Benavente  
**Capitanía de Puerto Quintero:** Subteniente Sr. Nicolás García  
**Fiscalía Local Quintero:** Sr. Victor Lillo  
**Programa Comunidades Municipalidad de Quintero:** Srta. Valeria Carrasco Carreño  
**Consejo Comunal de la Organización de la Sociedad Civil:** Sr. Ernesto Figueroa Brito  
**Consejo Comunal de la Organización de la Sociedad Civil:** Sr. Luis Espinoza  
**Policía de Investigaciones de Chile:** Subprefecto Sr. Ricardo Diaz Guerrero  
**Subcomisaría de Carabineros de Quintero:** Teniente Sr. Claudio Valdebenito Fuentes



**Seguridad  
para  
todos**



**Subcomisaría de Carabineros de Quintero:** Cabo 1ero Sra. Nardy Oporto

**Sernapesca:** Sra. María Soledad Tapia

**Invitado comuna Quintero:** Sr. Byron Reyes

**Invitado comuna Quintero:** Sra. Soledad Perez

**Invitado comuna Quintero:** Sra. Evelyn Acevedo

**Unco Urbana:** Sr. Victor Azocar

**Inspección Municipal:** Sra. Isabel Martínez Jeria

**Gabinete de Alcaldía:** Victor Fernandez Contreras

**Oficina de Gestión de Personas:** Jorge Moffat Canales

**Asesoría Urbana SECPLAN IMQ:** Rodrigo Fritz

No asistieron a esta sesión los representantes, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes entidades:

1. Servicios Nacional de Menores
2. Servicio Agrícola Ganadero
3. Servicio Nacional de Turismo

**Los temas tratados en la presente sesión fueron:**

- 1.- **Situación actual de la delincuencia en la comuna de Quintero**
- 2.- **Aumento dotación de Carabineros de Chile**
- 3.- **Elevación de categoría de Subcomisaría a Comisaría de Carabineros de Chile**
- 4.- **Seguridad estudiantes en referencia a falta de locomoción colectiva.**
- 5.- **Varios**

**1.- Situación actual de la delincuencia en la comuna de Quintero**

- A. Director de Seguridad Pública expone que durante los últimos dos años post estallido social, los delitos han ido creciendo de acuerdo a su peligrosidad. Desde este punto de vista la comuna de Quintero antes y post del estallido social ha cambiado rotundamente. Se ha tratado de desarrollar múltiples políticas públicas con el fin de poder prevenir siendo un mandato legal. Mediante la Ley 18.695 entrega que el art. 4° letra., sobre la prevención social y situacional lo cual se cumple a través del Departamento Seguridad Ciudadana, Inspección y Prevención Social del Delito, sin embargo, cuando nosotros queremos realizar alguna intervención existen diversas barreras

que nos coartan la posibilidad de poder llegar a una satisfacción, que nos piden los ciudadanos.

Esta situación estructural obedece a diversos actores como el Ministerio del Interior y sus policías, al Ministerio Público, repercutiendo al Poder Judicial existe una estructura que de alguna manera también rebota sobre las leyes que tenemos. Cuando se habla de estructura y en este Consejo de Seguridad presente, es necesario que exista una instancia para poder conversar y graficar las necesidades que nuestra comuna tiene en materia de seguridad.

Dicho lo anterior, también expone sobre la revisión de las leyes, algunas u otras se han modificados distintos factores que pueden incidir dentro del Departamento mismo de Seguridad Pública notando que es insuficiente, en primer lugar y dada este preludeo al punto número uno, le doy la palabra a la representante de la Delegada Presidencial Doña Fernanda Castro cual es la visión del nuevo gobierno respecto a este tema, el cual expone lo siguiente:

Que lógicamente para nosotros es una preocupación fundamental la Seguridad Pública, particularmente para nuestra delegada y así también para el gobierno. Como usted bien mencionó, Alcalde la Delegada lleva solo dos semanas de gestión y por consiguiente lo que está haciendo en este momento es ver la situación actual-delictual de las 38 comunas en nuestra región. Es un tema complejo, difícil, ya que hay muchas necesidades requeridas por toda la ciudadanía, por ende, la delegada tiene toda la disposición para colaborar con la seguridad, si usted quiere elevar este requerimiento al Ministerio del Interior, solicitó que se reúna con la Delegada en primera instancia para las necesidades de la ciudadanía para poder gestionar y coordinar con la Delegada Presidencial, Sra. Sofia Gonzalez junto a la Ministra del Interior o subsanar en parte, los problemas que tiene la comunidad de Quintero.

A continuación, el Sr. Alcalde Mauricio Carrasco expone que tiene reunión con el Subsecretario de acuerdo a la materia de inversión y esta materia apunta en temas de seguridad, respecto a la Delegada Presidencial se estableció una conversación vía telefónica el día sábado sobre la situación en Quintero, acordando una reunión con ella de modo presencial.

## 2.- Aumento dotación de Carabineros de Chile

- A. Concejal Sr. Antonio Aguayo. Primero y con todo respeto, lamento que no haya asistido doña Sofía González, nuestra Delegada porque esta era una instancia para que conociera nuestra realidad. Espero que se de en otra situación para que realmente pueda conocer lo que pasa en nuestra comuna y que tiene una localidad rural muy importante.

Estamos todos en esta misma mesa por la misma problemática, pero más allá, quiero diferenciar lo que puede hacer una Municipalidad respecto a lo que es seguridad y prevención; pero como también lo que puede hacer el gobierno, el propio estado que debe velar por la seguridad de cada uno de los Quinteranos. Aquí hay un tema super concreto sobre la falta de Carabineros. Eso, es lo que la gente pide y clama en el día a día, por esta necesidad, esta urgencia, no existe la dotación pertinente para poder cubrir esta necesidad de seguridad. La gente comenta que tienen un edificio nuevo y grande, pero se preguntan *¿De qué sirve si no hay Carabineros?* Esperemos que el edificio nuevo de la Fiscalía, tenga el uso correspondiente ya que la gente necesita sentirse tranquila, y con lo que hace esta administración o los municipios en Chile con la poca facultad y atribuciones que tiene seguridad pública, no es mucho lo que podemos hacer. Este municipio a modo de información, ha invertido en más de M\$1.400.000.- en su presupuesto municipal, solamente para seguridad. Un monto que no es menor, pero que no es suficiente y que no se ha trabajado de forma colaborativa entre las policías. No es primera pandemia, ya que parte por los episodios de contaminación en el 2018, luego el gran estallido social para los cambios a futuro, pandemia covid-19 y ahora sobre seguridad en el cual la gente no quiere salir de sus casas a dejar a sus hijos porque son asaltados durante la mañana, en la tarde y noche, que la gente de Loncura se siente desprotegida porque no hay presencia policial porque cuando van al edificio de la PDI no hay una respuesta concreta ya que solo es investigativa. Se entiende, que hay un problema integral que tiene que ver con leyes y jueces, el trabajo que hace esta administración, no alcanza, es insuficiente. Convengo otro tema que todas estas empresas las 19 que existen nos puedan colaborar que contribuyen a la seguridad de la comuna y no es así, por ejemplo, donación de camionetas para seguridad ciudadana, implementar proyectos fondos concursables y alarmas, etc. pero no está la



Seguridad  
para  
**todos**



labor que es del estado (gobierno). Sumando a lo anterior, ojalá el nuevo Consejo Regional aumente más su presupuesto para las Juntas de Vecinos y organizaciones puedan adquirir más artículos e instancias de seguridad para los vecinos.

Hay que mencionar que muchos Quinteranos se quedaron en los 22 o 26.000 habitantes, el próximo año está el censo y lo más probable es que superemos los 40.000 habitantes, o sea ya no es el Quintero de hace algunos años, lo vemos en los colegios, en la violencia escolar que le ha tocado sufrir post pandemia. El gobierno viene entrando, nosotros vamos a contribuir para que le vaya bien al gobierno y si le va bien, a nosotros también por eso era importante la asistencia de la Delegada Presidencial sobre lo que estaba pasando.

Nosotros somos parte de la V región, hay una diferencia con las otras comunas como las de Zapallar o Maitencillo, no se sabe a qué se debe la mayor dotación de Carabineros, podría ser por el aumento de las denuncias más que nosotros y habrá que cambiar la metodología de las estadísticas, en el cual las personas de Quintero, se aburren en denunciar, ya que no se hace nada o tienen miedo: *¿Cómo se puede medir la vulnerabilidad de nuestra comuna?*, no todo son estadísticas. Finalizó, pidiendo en su presentación de Sofia González nuestra delegada que venga a Quintero y conozca nuestra realidad, acá hay gente esforzada, trabajadora, pescadores, comerciantes, profesores, asistentes de la educación, profesionales y funcionarios municipales que necesitan un poco de seguridad, por consiguiente, en nombre de todos los vecinos al cual represento y a mis colegas Concejales, nosotros estamos dispuestos a seguir contribuyendo para mejorar en la seguridad y que eso va de la mano, un sin fin de otras cosas el cual Carabineros, PDI son responsables y por supuesto la Delegada Presidencial.

### 3.- Elevación de categoría de Subcomisaría a Comisaría de Carabineros de Chile.

- B. Concejal Sr. Jose Varas expone que esto es una mesa de trabajo y hablar sobre la realidad que tenemos en la comuna, este Concejo, lo primero que fijó es aumentar los recursos para seguridad. Hace un rato le hicieron una pregunta al Alcalde, temas que se manejan a nivel gubernamental para saber los diagnósticos comunales. El Alcalde fue generoso en el sentido de la población, aunque nosotros manejamos la comuna de Puchuncaví y si sumamos las dos comunas son más de 80.000 habitantes, sin contar a la gente que se desplaza en la comuna sobre 150.000 personas que tienen que ver Carabineros y que no dan abasto. La dotación de Carabineros ha disminuido por distintas razones, es insuficiente la dotación de Carabineros. A través de la SUBDERE deben apoyarnos con fondos concursables, para poder socorrer a nuestros vecinos, debido a que estamos sobrepasados con los robos. Se están invirtiendo más de M\$1.200.000.- en seguridad.
- C. Sr. Alcalde Mauricio Carrasco expone el desequilibrio en los puertos, la delincuencia es bastante mayor, siendo un puerto estratégico del país y si no lo han devuelto en temas tributarios, que es algo que tanto como comuna hemos reclamado devuélvanlo en estado de seguridad el gobierno de turno, más del 90 % del gas natural ingresa entre Quintero y Puchuncaví, que el estado provea en apoyo necesario para el aumento de dotación para PDI, Carabineros y si es necesario Fiscales para que tengan respaldo. Desde que se creó esta Ley de Seguridad, fue una ley que se creó sin recursos, crear el cargo, como municipio nos pusimos en línea y el estado no aportó en nada. Tuvimos que subir la muralla del jardín infantil porque hay balaceras cerca, seguridad ciudadana acude a las salidas de los colegios por lo mismo. Como Municipalidad apoyamos el entorno e intentamos erradicar de otra manera la delincuencia en ese sector, pero no tenemos personal especializado que vaya por el tema de tráfico o disparos. El año pasado, un inspector fue agredido en Feria de las Pulgas, aquí hay que tener acciones a corto plazo, mediano y largo plazo será un año, no a cuatro o cinco. Debemos cambiar la categoría de Subcomisaría a Comisaría, la repartición llega hasta Maitencillo.
- D. Concejal Sr. Alejandro Sepúlveda expone que en la Comuna de Quintero existen niños que tienen que agacharse por balaceras, con miedo a salir del colegio porque los asaltan, están ocurriendo todos los días portonazos, la Fiscalía no está haciendo el trabajo, no puede ser posible que el estado nos tenga abandonados, la Municipalidad de Puchuncaví, paga arriendo de la

PDI, y nosotros tenemos que hacernos cargo del arreglo del vehículo de Carabineros, ¿en qué parte del país existe esta realidad? La gente quiere acciones concretas, mejorar sensación de seguridad, existen problemas con transportes para estudiantes, se ve la diferencia con las comunas vecinas como Zapallar. Actualmente se deben utilizar recursos municipales, siendo el estado el que debiera hacerse cargo, quizás le falta recurso a Carabineros de Chile, es importante que se presente la Delegada Presidencial.

- E. Sr. Luis Espinoza indica que los vecinos del sector El Mirador, Los Coihues, la Roca y el Manzano, tenemos inseguridad total, vecinos deben subirle el volumen al televisor para no escuchar balazos en la calle, se consiguió un proyecto de M\$400.000.-en el centro, pero la población no está siendo considerada, tuvimos que comprar alarmas comunitarias entre los vecinos, les pusimos cámaras a las casas, ahora estamos instalado portones de las 14 casas que hay en mi Pasaje, las 14 fueron robadas, no realizan denuncias debido a que tienen miedo. Los vecinos están solos. No necesitamos represión, necesitamos presencia.
- F. Concejal Sr. Mario Gonzalez indica y comparte las palabras de sus colegas, no podemos desconocer los problemas en zonas rurales, problemas sociales, en distintas localidades rurales, como municipio hemos hecho todo lo posible para implementar un Retén y no se ha podido porque es muy riesgoso de acuerdo a las facultades que tienen los funcionarios dependientes de la Dirección de Seguridad Pública. Este problema se debe a que Quintero es una zona de balneario, tentativa para gente de Santiago donde día a día quieren quedarse para ser vecinos nuestros y la comuna no está preparada para eso. Nuestro trabajo como Concejal es cuidar el bien nacional de uso público y a los vecinos, para acceder a la comuna, se requiere el control de a lo menos un Carabinero en el Cruce. La PDI no atiende denuncias por la falta de personal y solo se abocan al plan investigativo. Fui víctima de robo de mi vehículo, hemos recorrido toda la V Región, no hay pistas de ello. Debemos tener soluciones tangibles. No hemos restringidos a todo tipo de actividades por el simple hecho de tener miedo a ser asaltados o amedrentados por los delincuentes. No podemos dejar pasar las prácticas inmorales del acarreo político, me parece poco

consecuente que se hable de asentamientos, cuando debimos haber sido nosotros mismos haber cuidado nuestro patrimonio. Quintero no está preparado para recibir a 150 mil personas, tenemos problemas en alcantarillado, sobre consumo en distintos servicios, Quintero es una de la ciudad más importante de Chile, estamos pagando más plata en todos los servicios que en otras comunas. Quintero es una comuna importante energéticamente, por acá es donde pasa el gas, el petróleo, nos tienen sometidos a la contaminación y hoy en día la seguridad. Trabajemos estratégicamente.

- G. Sr. Concejal Rolando Silva expone que es su tercer periodo, hemos tenido mesas de trabajo, estuvimos en la Moneda, llevamos un petitorio que solicita el aumento de Subcomisaría a Comisaría, ahora con este nuevo gobierno, necesitamos acciones, existen problemas de salud grave. De la Fiscalía, ojalá que con esta nueva Fiscalía aumenten los fiscales, la puerta giratoria pasa en muchos lados, necesitamos que nos tomen en cuenta.
- H. Sr. Byron Reyes expone que fue víctima de robo con violencia dos veces en 8 días, en el primer robo hubieron 40 llamados a Carabineros, ni uno fue atendido, luego Seguridad Ciudadana, que me llevo a la Comisaría, tenía que constatar lesiones, lo que me dijo Carabineros no tenemos móvil para trasladarlo, tuve que ir en auto particular, en el Hospital me estaban pidiendo Carnet, el cual fue robado, el Fiscal Luis Ventura Pinzón, en el primer asalto detuvo a los responsables y los dejó sueltos ( Tengo un pantallazo del Administrador Municipal en donde me lo afirma) ¿Quién está mintiendo? El Fiscal o el Administrador Municipal. Como defendemos eso, estamos reuniendo firmas para que el Fiscal de la comuna salga. El presupuesto para el año 2022 de la Dirección de Seguridad Pública son \$1.647.582.000.- Prevención Social del Delito, conversatorio anual, Cofee break, campaña de difusión, contratación de relator. Para el año 2022 se quiere realizar una contratación de mayor personal para zona rural, contratación psicóloga organizacional con un gasto de M\$890.000.- Si los concejales, le dicen que no contrate y en ese documento se refleja lo contrario, ¿en qué estamos gastando el dinero? Estos datos son del presupuesto anual, según lo que me comenta el Director existen dos requisitos: un curriculum y un examen psicológico, que sucede con el OS10, exijamos más requisitos, test de drogas. Fui víctima de dos asaltos, es una puerta rotativa. Las denuncias son muy bajas, para que vamos a denuncias si Carabineros no llega, Policía de





Seguridad  
para  
todos



Investigaciones no existe, hay un solo guardia que queda en la noche, no se denuncia no, porque sea una taza de leche, no se denuncia por miedo, aquí no hay actuar policial, desde año 2017, estamos solicitando la Comisaria para Quintero y Subcomisaria para Loncura. Los Concejales, lo acaban de decir. No es normal que en ocho días te asalten dos veces, esto cruzó los límites.

- I. Sr. Alcalde invita a ponerse en el lugar del afectado, nadie está ajeno, no pediré disculpas por Byron, lo único que le pido a la autoridad es que su tono es de frustración, solicita unión y trabajo en equipo, la marcha es una iniciativa de la población, es parte de la frustración que tiene esta comuna, y nosotros los que crecimos en esta comuna, no estamos acostumbrados, no sirve de nada todas la inversiones que hemos realizado como municipio ej., cancha de patinaje, parque municipal, si debo mantener cerrado por destrozos y robos.
- J. Sra. Soledad Pérez junto con los vecinos presentes organizamos la marcha de ayer, se unieron colectiveros y todos los habitantes de sectores de Quintero y Loncura, emplazamos a los Concejales y al Alcalde, de recibimos escucharnos y leer petitorio de la ciudadanía que teníamos escrito. De primera, se negó a salir y al final nos recibió en la Plaza del Deportista, quiero leer los petitorios. El aumento de la delincuencia es un problema social, no solo policial es consecuencia de la crisis social y económica que vive el país, y como siempre es la población la que sufre las consecuencias y vive en permanente riesgo, nuestra comuna no es la excepción, debe haber un cambio radical en la forma de como se ha abordado el problema, nada a espaldas de la población con transparencia y control efectivo; queremos exigir pasar de Subcomisaria a Comisaria; aumentar contingencia policial; solicitar operativos continuos y simultáneos; exigir cámaras de seguridad con monitoreo las 24 horas del día; Carabineros a las salidas de los colegios; intervención social en los sectores más vulnerables de la comuna con programas participativos; alarmas comunitarias; cambio de Fiscal, ¿Ud., cree que es responsabilidad de Alcaldía por el aumento de la delincuencia?

- K. Sra. Evelyn Acevedo expone que fue la propulsora de la marcha, ya que sufrió robo, no nos quedaremos así, no queremos más delincuencia, necesitamos la salida del Fiscal, no es posible que los delincuentes salgan libres, PDI se una a nosotros, ya que no tenemos presencia de PDI, Carabineros no da abasto, me gustaría pedirle la palabra al Carabinero presente y a Ricardo PDI, necesitamos que el estado nos dé la cara, así como vino a pedir sus votos a Quintero.
- L. Sr. Victor Azocar soy Consejero de la Sociedad Civil, tengo tres periodos, del CRAS, soy Director del Consejo de Salud del Hospital, lo que creo son antecedentes suficientes para conocer mi comuna, la PDI no tiene cuartel, versus PDI de Papudo, necesitamos un cuartel, nos comentan que la PDI actúa solo por orden del Fiscal, no se ve en la calle, con respecto a Carabineros se acostumbraba en el verano, el Plan Estrella como PDI, lo que obliga a los delincuentes a ir a lugares donde ya no se realiza ese operativo, se realiza la mantención de los móviles de Carabineros en el Municipio, regalamos a lo menos cuatro motos a Carabineros, cuando teníamos tenencia había mas personal del que hay hoy en día, en Quintero existen 40.00 habitantes y Puchuncaví 20.000, nos ofrecieron una Comisaría cuando dependíamos de la Prefectura de Viña del Mar, se creó una Comisaría en Concón, una prefectura en Concón, demoro años, teniendo vehículos estacionados, sin funcionamiento y en Quintero no habían. Hoy, dependemos de la Prefectura de Concón, hemos logrado la infraestructura de una Comisaría, pero con el personal y rango de una Subcomisaría. Con respecto al Juzgado, este hace unos años tenía las mayores causas de Chile. En lo personal, me han robado tres veces a mi domicilio, en donde me llevo solo una carta de archivo del caso. A una señora le han robado tres veces, la segunda vez se escondió en su habitación, dejo que le robaran y la tercera vez, la tomaron del pelo y la azotaron para que entregara su dinero, una adulta mayor de 80 años sana. Obviamente, ella jamás participaría de un taller del municipio, por eso y mucho mas no les creemos a las autoridades, por lo cual hablamos con nuestro Alcalde que los recursos hay que priorizar, y necesitamos vehículos, crear un equipo especial para Seguridad Pública, que los vehículos de Seguridad Pública puedan asistir a los eventos con un Carabinero, que los trabajos administrativos sean externalizados, que



Seguridad  
para  
todos



LA MUNICIPALIDAD DE  
QUINTERO

vuelvan los controles a la Ruta F-30, control a los piques de carrera, a los polarizados, el comercio social que lo efectúe el titular, no que arrienden las autorizaciones, que existan decomisos, que la asistencia gratuita para las víctimas sea real, para las alarmas comunitarias que sean para las Juntas de Vecinos también, con respecto al mismo puerto está Sernapesca y la Marina que todas las embarcaciones deben tener GPS, en un puerto que es netamente energético.

- M. Alcalde Sr. Mauricio Carrasco. Una de las soluciones inmediatas, es que hemos solicitado un cuartel de la PDI, puede tardar mucho, pensamos en dotar oficinas móviles a través de la Delegación Presidencial, mayor apoyo para el Subprefecto, nosotros como Concejo y Alcalde, estamos disponibles ojo que estos recursos les corresponden al Ministerio del Interior y Seguridad Pública y como no los han puesto en este municipio no antes ni ahora, tomamos la iniciativa, en algún momento el estado debe hacerse cargo de este gasto, como municipio estamos disponibles a otorgar recursos, en Loncura se ha hecho una enorme inversión y se han robado hasta las ventanas.
- N. Sra. Concejala Tamara Tello menciona que uno quisiera estar mucho tiempo debatiendo la realidad de nuestra comuna la cual es bastante compleja, no solo existe esta realidad, las problemáticas comunales que han planteado tiene que ver con el narcotráfico. Quintero se ha convertido en la cuna del micro y macro tráfico, se ha generado un revuelo de delincuencia y como municipio no tenemos facultades, el estado no nos ha dado ni un dedo y el gobierno no ha estado a las alturas de las necesidades de Quintero, por lo tanto la bienvenida de este nuevo gobierno es como municipio es llana, estamos dispuestos a trabajar colaborativamente, pero hay que entender que las entidades gubernamentales no ha hecho nada por Quintero, aquí la delincuencia se respira. Quintero es un balneario, donde las casas de veraneo están ocupadas y nadie se atreve a sacar a estos delincuentes, los vecinos denuncian, llaman, pero no contestan el teléfono Carabineros ni PDI, me encuentro con vecinos todos los días, ojalá después de esta reunión Ud. vea la urgencia que como comuna tenemos. La Municipalidad ha dado todo.

- O. Director de Seguridad Pública menciona que se entrevistó con los vecinos que organizaron esta protesta justa y legítima. En esa reunión, me llamó la atención el tema del cambio de Fiscal. En este punto me quiero detener, yo mismo en el cumplimiento de mi cargo, fui amenazado, hice la denuncia ante Carabineros de Chile y el Ministerio Público, no se demoró ni tres días hábiles para desechar las denuncias. Me pregunto cuáles son los criterios del Ministerio, ya que no me han citado ni a declarar, tengo pruebas, testigos, tuve que reclamar judicialmente para que mi denuncia fuera tomada en consideración, las causas se archivan o aplican el principio de oportunidad, a través del PAV es política, como es posible que en apuñalamiento quede citado, porque no ha pasado a control de detención, hay personas que no quieren denunciar, ¿por qué el Fiscal no viene a los consejos de seguridad pública?, necesitamos colaboración del Ministerio Público, no basta con que el carabinero o PDI haga la persecución, debe ser proactivo, con la pandemia han aumentado los delitos, cuáles son las políticas en materia de persecución del delito de parte del Ministerio Público, porque si son para desechar carpetas y solo tratar delitos de connotación pública no sirve.
- P. Representante Fiscalía menciona que está recabando toda la información aquí expuesta, la comuna ha cambiado bastante en cuanto a seguridad, lo único que puedo decirles es mi compromiso, dejarlos invitados a la Fiscalía, para poder revolver los puntos tratados acá, me comprometo hablarlo con el Fiscal Ventura, la Fiscalía que está acá en Quintero es netamente al servicio de la comunidad, se me cae la cara de vergüenza, estamos haciendo mal el trabajo, no sé si es por falta de recurso, lamentablemente es un tema que pasa por burocracia, la Municipalidad está amarrada por sus facultades, y todos acá nos encontramos en la misma situación, los invito a resolver los temas tratados y llegar a un consenso, ahora estoy representando a la Fiscalía, pero soy un funcionario más y pensar que con toda la dedicación que le ponemos los funcionarios, veo que estamos haciendo mal el trabajo, estamos con dos funcionarios operativos en la Fiscalía.
- Q. Sr. Subprefecto PDI Sr. Ricardo Guerrero asumí el 28 de enero de este año, he escuchado la problemática es un problema país, en relación a lo que se expone, venía a vacacionar a esta comuna y cuando asumí, trabajé



Seguridad  
para  
todos



LA MUNICIPALIDAD DE  
QUINTERO

directamente con el Capitania de Puerto, apoyando directamente a Bicrim, he conversado con algunos Concejales en relación a la delincuencia, tengo cercanía con la Municipalidad, estamos trabajando con el Ministerio Público, las denuncias son muy importantes, cuando no denuncian, no podemos obtener mayor información, cuando me dicen, no contestan el teléfono, las 24 horas hay un policía haciendo guardia. La idea es buscar una solución, no les niego es un problema muy grande, hay muchos extranjeros que llegaron y están en la comuna. La Policía de Investigaciones no los ha dejado solo, estamos presentes y de los 199 funcionarios que somos en Quintero, hay un grupo Microtráfico 0, le informare a jefatura.

- R. Carabineros de Chile Sr. Teniente Valdebenito, en mención a lo que le sucedió al joven, los delitos son complicados de combatir, Carabineros está tomando las medidas respectivas de carácter administrativo para darle solución a la atención telefónica que genera la ciudadanía para sus denuncias, hoy en día tenemos 55 efectivos policiales, de los cuales hay personal con licencia médica, personal administrativo y guardia, están saliendo tres Carabineros al primer patrullaje que son doce horas de 08:00 AM a 20:00 PM horas, no es que los Carabineros no quieran ir, sino que para que Uds. tengan conocimiento del porque la demora. El compromiso que se puede hacer, es implementar servicio extraordinario en sectores mas vulnerables, hoy en día la Subcomisaria tiene tres vehículos operativos. El cuadrante uno es toda la Península de Quintero hasta el túnel y el cuadrante dos es desde Loncura hasta el limite con Concón, línea férrea.
- S. Sra. Soledad Pérez solicita que el personal policial sea rotativo, para que así no genere vínculo con el delincuente.
- T. Sr. Alcalde a través de este Consejo solicita generar una intervención en los sectores y vecinos vulnerados y Carabineros de Chile.
- U. Delegación Presidencial Sra. Fernanda Castro menciona que pueden apoyar en las distintas necesidades de las instituciones para generar el enlace, lo que haré, será elevar sus solicitudes y requerimientos de los vecinos y concejales presentes, me comprometo a gestionar lo más rápidamente posible con la Delegada Presidencial.



Seguridad  
para  
**todos**



**Acuerdos de la sesión:**

1. Que se presente el Fiscal al próximo Consejo de Seguridad Pública
2. Reunión urgente con Fiscalía Local y Regional
3. Reunión con Prefectura de Viña del Mar
4. Intervención de poblaciones y vecinos afectados por la delincuencia (Carabineros de Chile)
5. Enviar oficio a titulares regionales obligados a asistir a Consejos de Seguridad Pública

**Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:**

1. Serán comunicados en la siguiente convocatoria.

A continuación, el listado con las firmas del Presidente, Secretario Ejecutivo y Ministra de fe del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

  
  
**PATRICIO ARANIBAR ASTUDILLO**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
DIRECTOR

  
  
**MAURICIO CARRASCO PARDO**  
ALCALDE

  
  
**YESMINA GUERRA SANTIAÑEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL

LMUNICIPALIDAD DE QUINTERO  
Va. REGIÓN

SESION ORDINARIA N°61  
DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2022

12:00 Hrs.

TABLA:

- 1.- Situación actual de la delincuencia en la comuna de Quintero
- 2.- Aumento dotación de Carabineros de Chile
- 3.- Elevación de categoría de Subcomisaría a Comisaría de Carabineros de Chile
- 4.- Seguridad estudiantes en referencia a falta de locomoción colectiva
- 4.- Varios


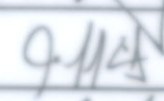
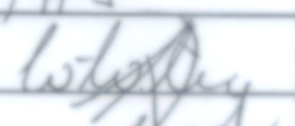



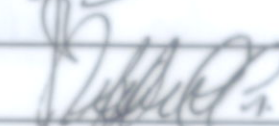


MAURICIO CARRASCO PARDO  
ALCALDE

## LISTA ASISTENCIA SESION N° 61 CONSEJO SEGURIDAD PUBLICA

N°	FECHA	REPRESENTANTE	INSTITUCION	FIRMA
1	31/03/2022	Claudia Horta	Senda	
2	31/03/2022	Giannina Torres	Gendarmeria	
3	31/03/2022	M. Soledad Tapia A.	SERNAPESCA	Soledad Tapia
4	31/03/2022	Fernando Latorre Velazquez	Comunidad Ciudadana	Fernando Latorre
5	31-03-2022	Victor Lillo A.	Fiscalia Quechico	
6	31-03-2022	Ricardo Guerrero? Subcomando	PSI	
7	31.03.2022	Clavio V. de la Cruz Comandante	Carabineros	
8	31-03-2022	Jenni Gue Fotograf	Ministerio	
9	31-03/2022	Mauricio Cordero	Alcalde	
10	31/03/2022	PATRICIA ARANCO	Directora DSP	
11	31/03/2022	TANIA TELLO	Concejala	
12	31/03/2022	Alejandro Sepulveda	Concejal	
13	31/03/2022	José Díaz	Concejal	
14	31/03/2022	Nicolas Garcia	Comandante de Milla	
15	31/03/2022	Carlos Esquivel?	COSOC	
16	31 03 2022	ERNESTO FIGUEROA	COSOC	
17	31/3/2022	Adriano Silva	Concejal	
18	31/3/22	Antonio Lopez	Concejal	
19	31/3/22	Rosa Gonzales	Concejal	
20	31/3/22	Ryan Lopez	Vecino	
21	31/3/22	Soledad Perez	Vecina de Donceval	
22	31/3/22	Geoffrey Alvarez	Vecino de Donceval	
23	31/03/2022	Victor Pizarro	UNCO-090000	
24	31/03/2022	Mindy Grilo A.	Carabineros	
25	31/03/2022	Edison Diaz	DIREV.	
26	31/03/2022	Denis Martinez Pico	Inspeccion Principal DSP.	Denis Martinez



## LISTA ASISTENCIA SESION N° 61 CONSEJO SEGURIDAD PUBLICA

N°	FECHA	REPRESENTANTE	INSTITUCION	FIRMA
27	31/03/2022	DIRECTOR DE GABINETE I.M.Q.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINCE	
28	31/03/2022	I.M.Q. - O.P. M.O.P.P.A.C.	I.M.Q.	
29	31/03/2022	Encargada Comunicaciones I.M.Q.	I.M.Q.	
30	31/03/22	Seguridad Pública	Chamborón	
31	31/3/22	Sereno Peña Quintero	Sereno Peña	
32	31/3/22	Gabinete Dirección Regional	Sereno Peña	
33	31/3/22	Roberto Falcón	Asesoría Urbana S.P.A.P.C.	
34	31/03/22	Valeria Guzmán	F. Prevención del Delito	
35	31/03/22	Katherine Pizarro	SENDA Pichine	
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				